I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

000474

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos, 23 ABR 2021

VISTOS:

Providencia Alcaldicia N°100/1347/2020; Correo de respuesta al INE de la Directora de Finanzas; Ley N°18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios municipales y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Designase como personal de enlace con el Instituto Nacional de Estadísticas para el próximo Censo de Población y Vivienda a las funcionarias doña Marcela Daniela Perez Perez y doña María Isabel Céspedes Cubillos ambas de la Dirección de Administración y Finanzas.

2. El Departamento de Personal notificara el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrara para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Alcalde (S)

MMG/CUCH/MPIV/MICC

Distribución:
- Archivos virtual " Decretos Correlativos"
- Departamento de Personal y Bienestar
- Funcionarias
- Página Web